

**Acuerdo No. 8 del 04 de Septiembre de 2015**

Según Acta del Consejo Superior No. 073 del 03 de Septiembre de 2015 mediante el cual se aprueba la actualización del Reglamento de Elecciones de Representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados en los órganos de Gobierno, Dirección y Administración de UNICOLOMBO, y se autoriza al Rector de la Fundación Universitaria Colombo Internacional- UNICOLOMBO a implementar el Reglamento actualizado para el año 2015.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL, UNICOLOMBO en uso de sus facultades reglamentarias en particular las que confiere los literales f) y u) del artículo 31 del estatuto general de la Fundación.

**CONSIDERANDO**

Que según el literal b) y f) del artículo 39 de los estatutos vigentes de la Institución, es función del Rector entre otras, dirigir las labores académicas y nombrar y remover al personal al servicio de la institución universitaria de conformidad con la delegación, instrucciones y reglamentos del Consejo Superior de LA FUNDACION y cuidar de que se ajuste al espíritu de esta y a las exigencias legales, para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Fundación.

Que el Reglamento de Elecciones de Representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados, regulará la elección y el ejercicio de dichos representantes en los órganos de Gobierno, Dirección y Administración en UNICOLOMBO.

Que como fundamento para mantener estándares de calidad en el ejercicio de la representación de los docentes, estudiantes y egresados se actualiza el reglamento de elecciones de representantes de los docentes, estudiantes y egresados en los cuerpos colegiados de la Fundación Universitaria Colombo Internacional- Uicolombo.

Que el Dr. Mario Ramos Vélez, en su calidad de Rector, presentó al Consejo Superior la aprobación de la actualización del Reglamento de Representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados correspondiente al año 2015, el cual registró la convocatoria, la forma de las elecciones, los candidatos, los comicios, la conformación del Consejo

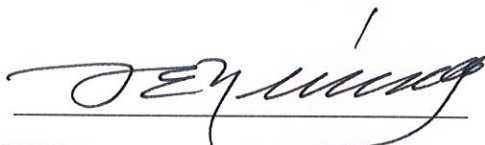
electoral y los escrutinios de la Fundación Universitaria Colombo Internacional - Unicolombo.

**ACUERDA:**

**Artículo Primero.** Aprobar la actualización del Reglamento de Elecciones de Representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados en los órganos de Gobierno, Dirección y Administración de UNICOLOMBO, el cual actualiza la denominación de los órganos, las instancias académicas competentes, egresados, comicios, e integrantes del Consejo Electoral de conformidad con los estatutos vigentes.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Cartagena de Indias, a los cuatro (4) días del mes de Septiembre de dos mil Quince (2015)



JORGE FERNÁNDEZ SALGADO

Secretario Consejo Superior